CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General de Administración y Finanzas; Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Nelson F. Cano, Director de Control Interno; Justina Casco González, Directora de la Unidad Operativa de Contratación; Econ. Julio Medina Yanho, Jefe de Licitaciones de la Unidad Operativa de Contratación y la Abog. Anhalía Brítez Aponte; Jefa de Adjudicaciones y PAC de la Unidad Operativa de Contratación, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la ***Contratación Directa No. 25/11.*** *Dicho llamado corresponde a "****Adquisición de Equipos de Mantenimiento para el Congreso Nacional****", según C.D.P. Nº 152/2011 de fecha 15 de abril de 2011, P.A.C. Nº 209130.* ***El Comité de evaluación, informa que según consta en el acta pertinente, la apertura de sobres oferta que debió llevarse a cabo en fecha 05 de mayo de 2011 a las 09:00 hs., fue prorrogada debido a que no se presentó la cantidad mínima de sobres requerida, en virtud a lo establecido en la resolución 805/2009 de la D.N.C.P. y en el artículo 34° inciso "c" de la Ley Nº 2.051/03 , quedando como fecha de apertura el día 18 de mayo de 2011 a las 09:00 hs.****, la Sra. Justina Casco, informa que según consta en el acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de sobres oferta en fecha 18 de mayo de 2011 a las 10:00 hs., presentando oferta la firma:*

1. *MERLIN de Cecilio G. Ortiz C.*
2. *GOTZE INGENIERIA S.A.*

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Item	Documentación Sustancial	MERLIN	GOTZE INGENIERIA S.A.
1	Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	cumple	cumple
2	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	cumple	cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	cumple	cumple
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP.	cumple	cumple

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

Cuadro comparativo de ofertas validas:

			MERLIN	GOTZE INGENIERIA S.A.
Item	Descripción del Bien	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)
1	Máquina de soldar eléctrica.	1	1.600.000.-	990.000.-
2	Equipo de soplete con garrafa.	1	460.000.-	n/c
3	Bomba de agua sumergible.	1	1.994.000.-	1.490.000.-
	TOTALES		4.054.000.-	2.480.000.-

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto Nº 21.909 se selecciona la oferta con el precio más bajo por cada ítem como la oferta evaluada", la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

Ascensión Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Rubén Cano Martínez
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

UOC/cp

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

La oferta con el precio más bajo en los ítems N° 1 y 3 1es la siguiente: ***GOTZE INGENIERIA S.A.,*** *la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	Documentos Formales	GOTZE INGENIERIA S.A.
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
6	Catalogo del equipo ofertado, aclarando marca, modelo, procedencia, especificaciones técnica y foto.	Cumple

2. *Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:*

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	GOTZE INGENIERIA S.A.
1	**Máquina de soldar eléctrica.** Tipo portátil con 2 ruedas incorporadas en la parte inferior para facilitar su transporte, útil para todo tipo de electrodos, con conexión monofásica (220v – 50hz), refrigeradas con ventilador, de corriente alterna. Deberá poseer regulación lineal de la intensidad de soldadura, a su vez tendrá incorporado protección con termostato. Características técnicas: Tensión 220/230v – 50/60 hz (monofásica) Potencia absorbida 4.4 KVA Tensión de vacio 48v Campo de regulación 35/190 A (+/-10%) Grado de protección IP21 Electrodos utilizables 1.6/2.5 Dimensiones aproximadas 670x340x585 (LxWxH) mm	Gotze	China	Cumple
3	**Bomba de agua sumergible.** Tipo sumergible, útil para aguas limpias y de desagües cloacales, de conexión monofásica (220/230v – 50 hz) y con potencia de ¾ HP	Gotze	China	Cumple

El comité de evaluación verifica que la oferta de la firma ***GOTZE INGENIERIA S.A.,*** *cumple con las condiciones legales y técnicas en los ítems N° 1 y 3, establecidas en el llamado, según el informe del Arq. José Daguerre, Jefe del Departamento de Mantenimiento del Congreso de la Nación, de fecha 20 de mayo de 2011.*

La oferta con el precio más bajo en el ítem N° 2 es la siguiente: ***MERLIN,*** *la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

3. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	Documentos Formales	MERLIN
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
6	Catálogo del equipo ofertado, aclarando marca, modelo, procedencia, especificaciones técnica y foto.	Cumple

UOC/cp

Ascención Martínez Agüero
Director Adm. y Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

Felipa Cano Martínez
Jefa de Compras
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

4. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	*Descripción del Bien*	*Marca*	*Procedencia*	*MERLIN*
2	***Equipo de soplete con garrafa.*** *Tipo manual, con garrafa incorporada de 10 kg, para uso en aislaciones con membrana asfáltica de 4 a 6mm de espesor*	*Genérico*	*China*	*cumple*

*El comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **MERLIN,** cumple con las condiciones legales y técnicas en el ítem N° 2 establecidas en el llamado, según el informe del Arq. José Daguerre, Jefe del Departamento de Mantenimiento del Congreso de la Nación, de fecha 20 de mayo de 2011.*

El sistema de adjudicación del presente llamado es por ítems de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.

*El comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma **GOTZE INGENIERIA S.A.,** en los ítems N° 1 y 3 por un monto total de **G. 2.480.000.- (guaraníes dos millones cuatrocientos ochenta mil),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, y a la firma **MERLIN,** en el ítem N° 2 por un monto total de **G. 460.000.- (guaraníes cuatrocientos sesenta mil),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, de conformidad al artículo 34, inciso "c" que dice "...no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", y conforme a lo dispuesto por la resolución N° 805/09 de la DNCP, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las ocho horas y treinta minutos.----------*

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Justina Cases González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cazo Martínez
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

*En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma **GOTZE INGENIERIA S.A.,** en los ítems N° 1 y 3 por un monto total de **G. 2.480.000.- (guaraníes dos millones cuatrocientos ochenta mil),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, y a la firma **MERLIN,** en el ítem N° 2 por un monto total de **G. 460.000.- (guaraníes cuatrocientos sesenta mil),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, de conformidad al artículo 34, inciso "c" que dice "...no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", y conforme a lo dispuesto por la resolución N° 805/09 de la DNCP, dentro del marco de la Contratación Directa N° 25/11.------*

Máxima Autoridad de la Institución

OSCAR GONZÁLEZ DAHER
Presidente
Honorable Cámara de Senadores

UOC/cp